



***Dirección de la Coordinación Operativa Territorial
Comunicado 3/2008***

COMUNICADO

A TRAVES DEL PRESENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS, QUE AQUELLOS TRAMITES REFERIDOS A INGRESO TEMPORAL DE MATERIAL PARA EVENTOS, DEBERAN SER PRESENTADOS EN ESTA DIRECCION CON UNA ANTELACION DE 72 HS. Y SI TUVIERE QUE INTERVENIR EN LOS MISMOS LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS LA MISMA DEBE SER DE 96 HS.

LOS MENCIONADOS TRAMITES SERAN GESTIONADOS MEDIANTE EXPEDIENTE GEX, EL QUE CONTENDRA LA DOCUMENTACION RESPALDANTE QUE CORRESPONDA.-

DESE CUENTA A LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, PUBLIQUESE EN PAGINA WEB DE ADUANA, COMUNIQUESE A TODOS LOS ADMINISTRADORES DEL INTERIOR, A LOS FUNCIONARIO QUE DESEMPEÑAN TAREAS EN ESTA DIRECCION Y A LA ASOCIACION DE DESPACHANTES DEL URUGUAY-

**María Luisa Basalo
Dirección de Coordinación Operativa Territorial**